

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 cts. línea
En 4.ª 0.10

EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMON. E IMPRIMERÍA

POLO DE MEDINA

TODO SUSCRIBIDO

que comienza la suscripción el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

A lo que estamos

D. Melquiades es el hombre del día. Lo del bloque le ha entrado tan de veras, que el hombre, si no se ve con la casaca de galones, se ve ya puesto de frac para asistir a la ju- rta mientras le hacen la contabilidad casaca.

Estado, ya puede cantar victoria para siempre la Religión, pues nadie como la Iglesia supo dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Lo malo está en que si llegase esa fecha tan anhelada por D. Melquiades «El César no se contentaría con lo suyo, y aún lo de Dios le parecería poco.

También ha recibido nuestro distinguido amigo el Alcalde don Gerónimo Ruiz este telegrama que ya conocen nuestros lectores. «Anunciada subasta trozos primero segundo y tercero carretera Puente nuevo a la de Torre Vieja a Balzicas para el día 15 de Marzo.»

NOTA DEL DIA

El Marinabo

Si el Marinabo que en boca de los chiquillos ois, es casi lo típico de una fiesta, lo que le da más carácter. Y los que lo ignoráis, preguntaréis admirados: ¿Marinabo? ¿y qué es eso? Pues, oíd; váis a saberlo. Un trozo de hoja de palma y colocado en su extremo superior un alfiler en forma de anzuelo. Ya véis qué sencillo.

DE CARRETERAS

Nuestro distinguido amigo el celoso y activo diputado por Murcia don Isidoro de la Cierva y Peñafiel ha recibido la siguiente carta del Director General de Obras Públicas: Sr. D. Isidoro de la Cierva. Mi querido amigo: Tengo el gusto de manifestar a usted que de conformidad con sus deseos ha sido incluida en el plan de obras del corriente año la carretera de la Estación de Alcantarilla a la Fábrica de polvora de Mureta (Trozo único) por la que usted se interesa.

Y una vez colocado, hacerse cargo de la rechifla de que serán objeto las pobres muchachas, que en pago a que traen la alegría a las fiestas, reciben esta semi-tomadura de cabello, no solo de los galanteadores, sino de aquellos que apenas levantan cuatro dedos del suelo. En medio de todo, este entretenimiento inocente entretiene... cuando no le colocan a uno el marinabo, lo que lo que es como una sea el blanco de las iras de la nube infantil, para qué quiere uno más fiestas. Da gusto ver a las chicas que, tan peñaditas, compuestas y graciosas, pasean, convirtiéndose en amapolas cuando son ellas las «agraciadas».

Don Tomás Pellicer y Frutos QUE FALLECIÓ EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1902 R. I. P. En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora hasta la una, hoy martes, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista. Su nieta doña Josefa Rodríguez Pellicer, nieto político don Emilio Díez y demás familia; Suplican una oración, por el eterno descanso del finado. Murcia 2 de Febrero de 1909.

Tal vez que la que pase dando con la mirada las gracias al ganador, vaya del brazo con él por la fiesta en el año venidero. ¿Que todo puede ser! FRANCISCO CAMPOY.

Desde Albacete

AUDIENCIA Señalamientos para el día 3: Juzgado de Yecla.—D. Joaquín Julian Abellan Carrión, con don Gumersindo García Jimenez y otros, sobre nulidad de acuerdos é incidente. Letrados señores Guar diola y Serra. Procuradores señores Parras Molina y Ponce. CORRESPONSAL. 1.º Febrero 1909.

El armamento español que quedó en Cuba

Hace pocos días el ministro plenipotenciario de España en la Habana firmó con el gobernador provisional de aquella isla, un convenio poniendo fin a la cuestión relativa al armamento español que había quedado en Cuba, cuando fué evacuado por nuestro Ejército el territorio de la gran Antilla. Según los términos del referido convenio, ajustado a las instrucciones del ministerio de la Guerra, el Gobierno de S. M. cede al de la República cubana el expresado armamento, por el precio de 300.000 pesos oro americano, que serán satisfechos por el Tesoro de la República en la siguiente forma: 50.000 pesos el 1.º de Julio del corriente año; 100.000 el 1.º de Julio de 1910 y 150.000 el 1.º de Julio de 1911.

Quedamos en que el Marinabo, aunque carezca de poesía y viva entre la prosa vil de lo insulto, divierte un rato a todos, porque aun los que lo han visto sobre sí, rien luego a mandibula batiente cuando sobre los demás vá colocado. Por eso, vosotras, bellezas soberanas, niñas casaderas, pollitas rubias, muchachas morenas, no habéis mueca alguna con vuestros labios, pétalos de claveles rojos; mostrad la risa en ellos y ya vereis como en lugar de carcajadas sarcásticas, más de un loco, tirando a vuestros pies de odaliska el sombrero, dirá reventando de alegría: ¡Piselo V., reina de la gracia! Y por algo se empieza.

Y es que no todo ha de ser ventura en la tierra. Por lo general tras una impresión grata viene una desagradable, y a una alegría sin límites una gran tristeza. Mas, para qué filosofar? La filosofía no cabe en esto. Únicamente se trata de fiestas, de algo de lo que es parte integrante de ella, y lo demás, es pura tontería.

FOLLETON DE EL TIEMPO (1)

Debate sobre Administración local EN EL SENADO

Discurso del señor Maura

Al hacer el presidente del Consejo en la Alta Cámara, el resumen de totalidad en el proyecto de Administración local, pronunció el siguiente importante discurso:

Importancia del debate

Un mérito, señores senadores, traigo, para fundar en él la esperanza de que me oiréis con paciencia esta tarde, y es el silencio que he guardado en todo el curso del debate; silencio que significa un esfuerzo grande sobre mi voluntad. Han sido los discursos numerosos que se han sucedido en este debate de totalidad, en tal grado incitantes al honor de la controversia y a la presteza en la explicación, que he necesitado oír la voz de mi deber, que parecía me mandaba no prolongar, no empinar el debate, cuando no tenía ni la excusa de necesitar declarar mi pensamiento, por que el asunto ha sido de tal manera ventilado en la otra Cámara, y en los debates han intervenido tantos oradores, que ya nadie ignorar podía lo que el Gobierno pensaba en la materia. Soy, pues, ahora, deudor a todos y a cada uno de los que han intervenido en el debate, de una expresión sincera de gratitud. El Gobierno agradece igualmente a todos el esfuerzo que han aplicado para ilustrar ante el Senado las graves, numerosas y trascendentes cuestiones que el proyecto implica. Todos tenemos motivos para congratularnos del nuevo timbre que el Senado español ha ganado en esta ocasión. No hay sino pasar la vista por las columnas del «Diario de las Sesiones», para advertir la serenidad, la profundidad, el patriotismo, la luz con que este asunto,

tantas veces examinado en la otra Cámara, ha tenido novedad aquí; porque la novedad no siempre ha de consistir en el objeto, pues las inteligencias ejercitadas, cultas y penetrantes, del espíritu humano, del fondo del alma sacan las luces y los matices, y los nuevos horizontes, que en realidad parecían ya cerrados por otros pensadores que antes lo habían examinado.

Yo ahora no vengo a contender, no necesito contender; en el examen analítico de la ley ocasiones habrá en que haya mos de contraponer, en forma de polémica, las opuestas convicciones; yo vengo a declarar, sobre todas las cuestiones que han sido objeto del debate, el pensamiento del Gobierno; a concretar las declaraciones del Gobierno sobre las inflexiones del debate, sin que en ellas haya revelaciones de cosas totalmente desconocidas é ignoradas, pero sí aclaraciones y explicaciones sin las cuales faltaría a su deber en el banco azul, faltaría a su deber con el Parlamento, en la obra común en que estamos empeñados.

Yo espero, porque he examinado los discursos que no he podido oír con más atención todavía que aquellos que, habiendo oído, he vuelto a leer; yo espero, que, sin necesidad de contestar individualmente a cada cual de los numerosos oradores que han intervenido en el debate, nombremos ó no, según ocurra en el caso de mi peroración, cada uno verá que me hago cargo de aquellas observaciones en que, coincidiendo unas veces, a veces señalando cada cual distinto sendero, todos han pasado por el fondo, por la esencia, por la entrada del gran problema que contiene el proyecto.

Oportunidad del proyecto

Han sido muchos los señores senadores que, al impugnar el proyecto, manifestaron reprobación para la oportunidad de éste intento, en este acto de reformar ahora el régimen local; he oído decir, y he oído decir a veces autorizadísimas (esta seguridad no debía hacerla, porque lo han sido todas), he oído decir que éste es un proyecto que viene sin preparación, que es un proyecto que viene tarde; y yo creo que eso es una ofuscamiento, es un olvido de realidades patentas. Hace más de tres lustros que este proyecto se viene

formando, y recae sobre una materia en la cual los hombres políticos y parlamentarios somos todos peritos; es asunto de nuestra peculiar competencia, tenemos la experiencia cotidiana de los aciertos ó de los errores, de los defectos, de las normalidades de la vida local; no voy a enumerar ahora, ha sido enumerada ya, todos lo recordáis, la serie de trabajos, la serie de proyectos de unos y otros Gobiernos, de unos y otros partidos; los trabajos aportados por la pública opinión, por Corporaciones, por clases, por individuos, por ciudades, por pueblos, por provincias, por asambleas; y después, concretándonos ya al proyecto mismo que ahora se trata, yo llamo vuestra atención acerca de que este proyecto, después de una discusión de bases en el año 1903 y en el 1904, en el período de los Gobiernos del partido liberal, se renovó la materia en las Cámaras, aunque no hubiera ocasión de discutir.

Entonces se hizo un trabajo de refundición en las bases, que era la forma preparada primeramente para traerlo a la deliberación de las Cortes, de todo cuanto se había formado en enmiendas ó discursos durante aquella deliberación; y todavía esas bases, con intervención de personas técnicas, de personas experimentadas en los diversos aspectos de la Administración y el Gobierno, fueron desenvueltas en el articulado. Vino ese articulado a las Cortes, hubo debates de totalidad; después de los debates de totalidad hubo informaciones ante la Comisión del Congreso; después del dictamen de la Comisión del Congreso, nuevo debate, que duró más de mes y medio, y cuando el Congreso, en 1907, discutía el presupuesto, todo el tiempo que se empleó en la discusión del Presupuesto, pasó a examen de la Comisión, constituida en Comité con todos los diputados y senadores que quisieron acudir, principalmente diputados, aunque la puerta estaba abierta a todos; y en una serie de deliberaciones prolijas se hizo análisis tal como de proyecto alguno se hizo jamás en las Cortes españolas. Después han pasado seis ó siete meses de discusión, con innumerables enmiendas y discursos, aportando cada cual de todos los lados de la Cámara su experiencia y su consejo. Pues, juzgando en España se podrá decir que un pro-

yecto está madurado y preparado, si este no lo está?

Otro reparo, en el cual también se ha insistido mucho, es que resulta necesario reformar las leyes; pues es mucho más útil reformar las costumbres, porque el daño, el daño presente, en que parecemos todos inclinados a reprobarlo, y casi unánimes en el deseo de enmendarlo, el daño más proviene de malos hábitos y de corrompidas costumbres políticas y administrativas, que del texto de la ley vigente, de la cual se ha dicho varias veces que está incumplida, que muere sin ser ensayada.

Yo estoy conforme en que cualesquiera leyes resultan inútiles é ineficaces para el bien, si no se cumplen lealmente, y si la corrupción de los intereses y de las pasiones tuvieran los propósitos sanos del legislador; pero no puedo estar conforme en la aplicación de la doctrina al caso porque puiliado en esto, como en todo, equivocarme, y siendo más fácil equivocarme yo, que los señores senadores que tal decían, hace muchos años que tengo expresado mi convencimiento, hoy subsistente, de que la ley actual, no porque no tenga sanos propósitos en su concepción y en su desenvolvimiento, sino por la organización que trae y establece, provoca, coloca en ineludible caída todas las instituciones fundamentales del régimen local, hasta el punto que recuerdo haber dicho en una conferencia de propaganda sobre mis ideas en la materia (que son, al fin y al cabo, las de este proyecto de ley, en substancia), que si en el «Ejército de Mayo» hubiera llegado a América un ejemplar de esta ley, a los ocho años hubiera habido allí las mismas cosas que parecemos aquí. ¿Por qué? Porque, desengañense mis queridos amigos, dignos señores, que este reparo hacían: mientras el tejido conserve su declive, subsistirá la costumbre de bajar el agua a los canales (Muy bien, muy bien), y mientras el Ayuntamiento esté sometido a la Delegación de Hacienda y al gobierno civil, y haya elecciones, y se disputen los hombres el predominio político, las armas que el hombre ha puesto en la ley, útiles para sojuzgar los Ayuntamientoes, a dominarlos y a evitarlos, no podrán.



EL SEÑOR

Don José María Martínez López

ARCEPRESTE DE LA CIUDAD DE INFANTES (LICENCIADO) EN DERECHO CANÓNICO, BACHILLER EN TEOLOGÍA, CAPELLÁN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M.

HA FALLECIDO

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida hermana doña Carmen Martínez, hermana política doña Rosario Zamora, sobrinas don José María, doña Carmen, don Manuel y doña Asunción Martínez Zamora, sobrinas políticas, primos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo: el primero, a las once del día de hoy, y el segundo, el miércoles 3, á las nueve de la mañana, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

Murcia 2. de Febrero de 1909.

CASA MORTUORIA, CARAVIJA, 5.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Asamblea Diocesana de cuestiones sociales

Lista de los señores socios incriptos, cuyas cuotas se dedican á la Caja de Retiros para obreros ó á la construcción de casas para los mismos.

SOCIOS PROTECTORES

	Pesetas
Excmo. Sr. Obispo	2000
Itmo. Cabildo Catedral	250
Círculo Católico de Obreros	100
Cajas Fontes del Círculo Católico de Obreros	10
Señoras de la Acción Católica-social de Murcia	25
Seminario de S. Fulgencio	50
Círculo Católico de Obreros de Cartagena	25
M. I. Sr. D. Antonio Alvarez, Doctoral	25
M. I. Sr. D. José María Molina, Canónigo	10
D. Manuel Navarro Martínez, pbro.	10
Total	2505

(Continúa abierta la inscripción.)

NOTA.—(La inscripción de socios en Murcia puede hacerse en casa de los señores Curas de las parroquias, Presidente del Círculo Católico de Obreros y señores de la Junta organizadora.)

DEFUNCIÓN

La enfermedad que venía padeciendo nuestro respetable amigo don José María Martínez López, Arcepreste de la ciudad de Infantes, ha tenido el triste desenlace que se esperaba.

El anciano sacerdote ha entregado su alma á Dios confortado con los auxilios de la religión y rodeado de los seres queridos de su familia. Don José María Martínez López, era un sacerdote que había sabido grangearse la estimación de cuantos le trataban por lo afable de su trato y su bondad de todos reconocido.

A estas no comunes cualidades, unía la de su clara inteligencia, que le había hecho obtener merecidos honores. El entierro se verificará hoy á las once de la mañana en la Iglesia de San Lorenzo.

Dios Omnipotente y Misericordioso haya acogido en su santo seno el alma del finado.

Reciba la afligida hermana y demás familia, en especial el sobrino del finado nuestro querido amigo don José Martínez Zamora, el testimonio de nuestro sentimiento por la pena que lleran, y rogamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Descansen en paz.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad 6.

Don Juan Antonio Perea

Lo titulamos así porque los que conocemos á fondo el natural sencillez y franco de tan distinguido amigo, sabemos que prefiere su nombre á secas, á la enumeración de los títulos académicos y políticos con que cuenta.

Y en medio de todo, el señor Perea tiene razón; lo que á él le ha conquistado las grandes y merecidas simpatías que disfruta, ha sido la amabilidad de su carácter, la bondad de su corazón y la rectitud en su modo de proceder; los demás títulos, que ostenta, han sido como la justa compensación de las dotes espectabilísimas que le adornan.

Anteanoche fué el Congreso, esa suma de varoniles arrostos; ayer ha sido La Peña, la que ha obsequiado al señor Perea, por la distinción honrosa que de él ha hecho el Gobierno; pero tenga la seguridad, que en torno suyo se ha congregado en estos días toda Murcia, que ha celebrado como justo y merecido el nombramiento que le ha conferido el Gobierno.

Ayer estuvo despidiéndose de las numerosas amistades con que cuenta.

En el tren correo de anoche ha marchado á posesionarse de su cargo, habiéndole despedido en la estación, buen número de amigos cariñosos.

EL TIEMPO y su redacción en pleno, envía al amigo don Juan Antonio, su más entusiasta saludo de despedida, deseando que en la provincia que va á regir halle las simpatías á que le hacen acreedor sus excepcionales dotes de rectitud y caballerosidad.

Boletín Religioso

FEBRERO 1909

MARTES II

La Purificación de Nuestra Señora y San Cornelio Centurión.

CULTOS

En San Nicolás.—La novena á la Inmaculada se hará todos los días por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

El día 2 de Febrero, como último del Noventa y seis, será la función principal: á las diez se cantará Misa solemne en la que di á el sermón el señor don Antonio Pujante Alcaráz, coadjutor de dicha parroquia. En el Ejercicio de la noche será orador el señor don Pedro Morales Perez, Cura ecónomo de la parroquia del Niño de la ciudad de Yecla. En las Capuchinas.—Hoy comenzará, á las cuatro y media de la tarde, la novena del glorioso mártir San Caralampio, con S. D. M. manifiesto, continuando hasta el día 10.

VELA Y ALUMBRADO

Día 2.—En San Juan por don Tomás Peñicor.

Agresión á los solidarios

(Por telégrafo)

1.—A las 2'10 t.

En la Coruña los solidarios celebraron un mitin en Loreche.

Al regresar á la Coruña vieron bruscamente detenidos por unos pinos que habían atravesado en el camino con intención de hacer volver los coches.

Al mismo tiempo oyéronse varios tiros, cayendo también una lluvia de piedras.

Los solidarios hulleron saliendo ilesos.

Los coches estaban acribillados de balazos.

La «Gaceta»

(POR TELÉGRAFO)

1.—A las 3'35 t.

El periódico oficial contiene las disposiciones siguientes:

Anunciando que S. M. la Reina Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Indultando de la pena de muerte al soldado que agredió en Guadalajara á un sargento.

Disponiendo la forma de prestar juramento los Jefes y Oficiales del ejército que pertenezcan al servicio activo y los retirados, ante los jueces y tribunales.

Item la forma en que sufrirán el arresto en prisiones militares los jefes y oficiales.

Fijando el cambio medio de los francos en 11,55.

Regulando el alcance de la exención de derechos de Aduanas del material científico, con destino á los establecimientos de enseñanza.

Circular invitando á las escuelas de niños á que asistan á la jura de banderas.

Circular recordando las disposiciones relativas á la forma de extender el talón de garantía del contrato de transporte que se entrega al remitente.

«El Imparcial»

(Por Telégrafo)

1.—A las 1'10 t.

«El Imparcial» dedica un largo artículo á las Mancomunidades.

Dice que es imposible que triunfe el régimen del separatismo.

Antes de que llegue el caso, su leal convicción monárquica le obliga á hacer los últimos esfuerzos de propaganda.

Confía en que serán oídos estos requerimientos patrióticos como españoles.

Al terminar exclama: «Creemos haber cumplido con nuestro deber, como monárquicos; solicimos hoy de S. M. el Rey que dedique á la cuestión pendiente todo el esfuerzo de su preclaro entendimiento.»

Noticias locales

Mejorada

Consatisfacción hemos sabido que se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que ha padecido, la hija de nuestro querido amigo D. Francisco Prast, Delegado de Hacienda de la provincia. Celebraremos de todas veras su total restablecimiento.

Obras públicas

El Alcalde de Archena participa que el Heredamiento de la acequia principal de aquella villa, carece de Ordenanzas.

Desgracia

El niño Antonio Gimeno hijo del conocido labrador del mismo nombre del partido de la Arboleja, tuvo la desgracia de caer á la lumbre sufriendo tan graves quemaduras, que murió á los pocos instantes.

QUINTA DE 1909

Por Real Orden del Ministerio de Fomento y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu de Guadalajara, para que pueda continuar operando en contratos de quintas.

Con tal motivo felicitamos al señor Boixareu, por ser su Centro la primera Sociedad de las acogidas á la nueva Ley de Seguros que la Junta de Inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando á las demás sociedades que anuncian esta clase de Seguro.

Representan este Centro en esta Capital los Sres. D. Francisco Vivanco y D. Rafael González, Cánovas del Castillo núm. 34. 3-1

Enfermita

Lo está, aunque no de cuidado, el precioso hijo de nuestro querido amigo don Vicente Llovera y Codorniu.

Mucho celebraremos la mejoría del enfermito.

Ni frío ni sabañones

Remedio único y eficaz: el calzado de abrigo indicado contra catarros y pulmonías; traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO.

Círculo Católico

Las misas que hoy festividad de la Candelaria se celebren en el Oratorio de esta Sociedad, se aplicarán: la de nueve y media y el Rosario que se rezará durante la misma, por la intención del que la costea, y la de doce por el alma de doña Ursula Pagan Solano (que en paz descanse) sufragándola su hijo don Nicolás Ortega Pagan, socio del Círculo.

Sufragios

Hoy de media en media hora, se dirán misas por el alma de don Antonio Cánovas en la iglesia de la Merced, desde las 8 hasta las 12.

Además, se repartirán 150 libras de pan á los asilos de ancianos, de la Purísima y Tienda Asilo. Estos sufragios son costeados por los amigos del finado.

Reunión

Hoy 2 del actual, á las cinco de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento la reunión de costumbre para tratar en definitiva cuanto sea conveniente sobre las Fiestas de Abril.

Audiencia

Para el día 2 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una procedente del juzgado de Cartagena, por disparo y lesiones, contra Ginés Garrido y otro. Defensor señor García Muñoz (don José) y procurador señor Piñeras.

Otra de Cieza, por hurto, contra Pedro Lujada y otros. Defensor señor Ponce de Leon y procurador señor Vilá.

Otra de Mula, por disparo y lesiones contra Pedro Perez. Defensor señor Leante y procurador señor García Berenguer.

Otra de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Pedro Lucas y otros.

Letrados señores Cañada, Balboa y Llanos y procuradores señores Gonzalez Sanz, Angosto y Valero.

Sección segunda

Una de La Unión, por hurto, contra Juan de Dios Lopez.

Defensor señor Cañada (don Juan de Dios) y procurador señor Vilá.

Otra de idem, por lesiones, contra Ascensión Nieto.

Defensor señor Niño y procurador señor G. Sanz.

Otra de idem, por hurto, contra Antonio Torres.

Defensor señor Cañada (don J.) y procurador señor García Angosto.

Otra de idem, por lesiones, contra Juan Mateo.

Defensor señor Llanos y procurador señor Bermudez.

Sección tercera

Una de Cartagena, por lesiones, contra Julián Adolfo Cortés y otro.

Defensor señor Cañada (don Juan de D.) y procurador señor Moreno.

Otra de Cieza, por hurto, contra Pedro Palazón y otro.

Defensor señor P. Marin (don M.) y procurador G. Sanz.

Otra de la Catedral, por disparo y lesiones contra Angel Garcia.

Defensor señor Peña y procurador señor G. Sanz.

Otra de idem, por hurto, contra Eleuterio Canovas.

Defensor señor Alcazar y procurador señor Vilá.

Desaparecido

Ha desaparecido de su casa paterna de Mazarrón, Patrio Melis Acosta.

Vigilancia

Han sido conducidos á la corrección por fuerza de la vigilancia, José Martínez Zarco, Pedro Perez Gil, Miguel Murcia Bornabé y Juan Rubio, como rateros, y José Oliva Ruiz por promover un fuerte escándalo.

Han sido multados cada uno de ellos por el señor Gobernador en 60 pesetas.

Reclamado

Ha ingresado en la cárcel conducido por fuerza de la vigilancia Fulgencio Fernandez Lozano, que se hallaba reclamado por el Juez de instrucción de San Juan.

Enfermo

Se encuentra enfermo el agente del cuerpo de vigilancia don Severiano Salvador.

Deseamos su mejoría.

PERDIDA de un perrito negro, muy pequeño, raza americana. El que se lo haya encontrado lo podrá entregar á su dueño, calle de San Antonio, núm. 9. 3-1

Tren apedreado

Al pasar el tren correo de Madrid por el paso á nivel del camino de Aljésares, á las 18 y 40 de antea- yer, fué apedreado por unos sujetos, rompiendo varios cristales. Se ignora quienes sean los autores.

Documento

En el Ayuntamiento se ha recibido un documento de la Administración de Hacienda de la provincia para su entrega al vecino de Espinardo don Martin Querantos Lozano.

Militar

Se ha recibido en la Alcaldía, remitidos por la zona, el certificado de soterría y fé para el soldado Mariano Alarcón Noisaco.

Legalización

Don Francisco Javier Hurtado interesa la legalización de una cassetta en el puerto de Mazarrón, acompañando instancia y proyecto.

No dejar de probar los cafés Ideal de Moka.

OMSP, Frenoria 40

Posecion

Han tomado posesion del cargo de vigilantes de segunda don Luis Alba Castaño y don Ramón Bautista Mouserrat.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo el Oficial de esta Audiencia D. José Calvo.

Felicitemos á los dichosos padres.

Capitán de Seguridad

Se ha presentado en este Gobierno civil, el Capitán de Seguridad D. Manuel Peña Vidal, que presta á los servicios propios de su cargo en esta capital.

Un detenido

En Beniján ha sido detenido por la guardia civil Marcelino Mesa Escribano, de malos antecedentes.

Confirmaciones

S. I. confirió ayer el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Pedro, habiéndole recibido unos 176.

Han sido padrinos D. José Abe-

llan Alcantara y su distinguida esposa.

Antes y después del religioso acto el Sr. Obispo dirigió una plática á los fieles.

HELADOS

Hoy se servirá en la cocina del Casino, el rico Mantecado, Conchas rellenas, Napolitanos y Espuma de limón.

Servicio á domicilio.

En el Café moderno se servirá también hoy y mañana el exquisito Mantecado helado.

Café del Arenal.— Hoy festividad de la Candelaria, se servirán desde la una en adelante, los exquisitos helados de Mantecado y Lima á la Moderna. Gran surtido de Cerveza Mahou, Águila y Pilsen.

Despedida del Sr. Barroso

El ex gobernador señor Barroso ha hecho ayer la visita de despedida.

En aquellas redacciones de periódicos donde no ha hallado al Director le ha dejado tarjeta.

Muéstrase satisfechísimo de las atenciones, que la mayoría de la prensa le ha dispensado y para todos ha tenido frases de consideración y afecto.

También ha estado en la Alcaldía despidiéndose del Alcalde y de los señores Concejales allí presentes, confiando al Sr. Ruiz Hidalgo la misión de que le despidiese oficialmente del Ayuntamiento en pleno.

Cumpliendo el encargo del señor Barroso, le despedimos del pueblo de Murcia, del que nos ha dicho que se lleva inmejorables recuerdos y en el cuál cuenta con francas y leales amistades que estima en lo que valen.

Con gusto acogemos estas manifestaciones del ex-gobernador de Murcia, á quien desde estas columnas enviamos nuestro respetuoso saludo de despedida.

Heredamiento de Churra la nueva

REPARTO DEL 1909

En cumplimiento del acuerdo tomado en el Juntamento celebrado por los señores interesados en el expresado heredamiento en 16 de Febrero de 1906, los señores procuradores que suscriben, han girado el reparto ordinario, acordado para atender á las necesidades de las obras y sendas, cuyo reparto queda expuesto al público para ser reclamaciones en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de aguas, por el término de quince días, contados desde el presente.

La cuota de imposición es la de media peseta por tahulla, la que, pasado el período de reclamaciones, se procederá á la cobranza de la misma.

Murcia 20 de Enero de 1909.—El Procurador-Presidente, J. Acuña.—El Procurador-Secretario, Luis Bolarin.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 1 de Febrero de 1909

Han llegado: Don Antonio Ruiz, don Roca Andreu, don Eliseo Den, don V. R. Pérez y señora, don Mariano Gil y señora, don A. Fontes, don José Alarcón, don Jaime Navarro y don Eru-dencio de la Haza.

PLATO DEL DIA

Salchichas á la Bratona.

Gran Hotel Patrón

Han llegado:

Don Gabriel Sánchez, don José Suaver, don Gual, don José Palacios, don Carlos Segrelés, don Paulino Rubio, don Pascual Sánchez, don Ginés Luengo, don Cipriano Albamonte, don José Lizana, señora é hija, don Angel Carvajal y señora.

PLATO DEL DIA

Rifones á la americana.

De Mazarrón

HERIDO

Según se dice Miguel Alfaro, de 27 años, domiciliado en la diputación de Utra, de este término, bajaba a trabajar a las minas situadas en el sitio denominado «Las Pedreras» acompañado de varios compañeros de oficio.

En el camino, un mozalvete de los acompañantes llamado Bartolomé Paredes, maltratado de palabra y obra a un niño compañero de ellos, por lo que el Alfaro reprendió al Paredes. Aunque al parecer la cosa quedó en paz, no resultó así; pues a la venida de otro día y sin que mediara palabra alguna, el Bartolomé Paredes agredió al Miguel Alfaro con una faca de grandes dimensiones que hundió en el cuerpo del infeliz le produjo una herida en el hipocondrio derecho, calificada de pronóstico reservado.

Algunas noticias de mala fé, han propagado el aspecto de que D. Juan Francisco Vera, ha manifestado su arrepentimiento por su donativo al Centro obrero «La Simpatía» para el socorro de los obreros cerantes, y para satisfacción de este señor y de dicha Sociedad, debemos manifestar orgullosos, que es incierta la noticia habiendo manifestado el señor Vera, al Presidente de dicho Centro, estaba muy conforme por haber hecho el donativo, tanto más cuando sabe el santo fin a que se destina.

Puede pues recoger el dinero que le corresponde por sus derechos, el inventor de la fábula.

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS Suma anterior 1.366'75. D. José Seryet, de Murcia, 25. Total pesetas. 1.391'75.

CORRESPONSAL

La Bolsa

TELEGRAMA DEL BANCO DE CARTAGENA

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, Exterior, Banco de España) and Price (e.g., 84'55, 84'70, 96'25).

DE POLICIA

(Por Telégrafo)

1.—A las 11'45 n.

Lacierva ha desmentido los rumores que han circulado respecto a supuestas combinaciones de alto personal de la Policía.

Negó el Ministro lo dicho por la prensa, del nuevo destino del Comisario Marsal.

Dijo que no piensa hacer combinación.

Aseguró que no ha sido nunca su propósito que Marsal fuera a Barcelona en sustitución del antiguo jefe en aquella capital, Trespols.

Nada dijo en concreto, respecto a la reposición de Marsal, pero de las palabras del ministro se dedujo que solo en el caso de que plenamente se pruebe su responsabilidad en la cuestión que dio lugar al expediente, será rehabilitado el comisario del distrito de Chamberí.

Desde luego es partidario de que los Comisarios de distrito, sirvan en aquel de la Corte en que tienen más conocimiento del personal y vecindario, para que su gestión sea más eficaz, pero afirmó que nunca debe considerarse esto como un privilegio que tengan los jefes de policía a quienes en un puesto determinado.

Preguntado Lacierva sobre las correcciones impuestas a algunos agentes y otros funcionarios del Cuerpo de Vigilancia,

contestó que su línea de conducta respecto a este particular, es de todos conocida, es y será inextinguible en la aplicación del Reglamento de dicho personal, por lo mismo que les ha podido conquistar mayores ventajas de las que al presente habían disfrutado.

Terminó su conversación el ministro diciendo que prepara una nueva organización en algunos puntos de la Pe. Insula, que requieren servicios especiales.

LOS PANADEROS

(Por telégrafo)

1.—A las 11'45 n.

El Ministro de la Gobernación ha recibido a una comisión de panaderos.

Presentaron al Ministro una exposición sobre el repeso del pan.

En ella se contienen algunas quejas respetuosamente formuladas y se solicitan también varias concesiones.

La Cierva les habló en términos que la comisión quedó esperanzada del resultado feliz de su visita.

Les prometió hacer un detenido estudio de la cuestión.

Después les recordó el Ministro algunas disposiciones de la Alcaldía de Madrid, dadas para evitar ciertos abusos de que los panaderos se lamentaban, asegurándoles que cumpliendo ellos la ley, le encontrarán siempre dispuesto a satisfacer sus deseos siempre que fuesen estos en relación con la justicia de lo mandado respecto al particular.

Militar fallecido

(Por Telégrafo)

1.—A las 11'55 n.

A causa de una afección cardíaca ha fallecido hoy en Madrid el coronel de infantería Fortunato López Marquecho.

El finado era un militar popularísimo y estimado de todos sus compañeros.

Era uno de los héroes de la última guerra de Filipinas donde tuvo acciones que le valieron justas y merecidas recompensas.

Fue el primero en ocupar el fuerte en la toma de Silang. Toda la prensa dedica al bizarro militar sentidos artículos encomiásticos.

Su entierro promete ser una viva manifestación del cariño y estimación de sus jefes y subordinados.

Firma de Estado

(POR TELEGRAMA)

1.—A las 21'25 n.

Allende Salazar ha llevado a la firma del rey lo siguiente:

Decreto confirmando plenipotencia al Marqués del Muni para firmar en París el Convenio Internacional de Sanidad.

Además varias cartas reales.

Habla Ferrandiz

(POR TELEGRAMA)

1.—A las 9'15 n.

El Ministro de Marina hablando con los periodistas ha hecho algunas declaraciones de interés.

Preguntaron a Ferrandiz sobre el retraso del buque transporte de que se viene hablando.

Manifestó el Ministro gran extrañeza por la alarma que al parecer produjo dicho retraso.

Dijo que como es sabido el buque transporte que construye una casa inglesa debió ya haber sido entregado.

La casa constructora alega que no ha habido hecho los trabajos temporales que han reinado

y aun continúan en las costas de Inglaterra.

Añadió que efectivamente él ha comprobado la veracidad de lo dicho por la casa que construye el transporte.

En el Canal de la Mancha, ya pasados los días de tiempos más duros, la navegación se ha visto interrumpida.

No desconoce, prosiguió el Ministro, las dificultades grandes que ofrece el paso de Calais en esta época del año por las densas nieblas que constantemente reinan en aquellos parages.

Tampoco es cosa nueva que un barco recién entregado para la navegación no debe de ningún modo exponerse a un tiempo malo.

Todo esto que no es cosa extraordinaria, podía haber sido encontrado con facilidad como razón que oponer a las infundadas alarmas de los que han pensado sin más que el transporte no llegaría nunca a España.

Así terminó el Ministro, advirtiendo que con arreglo al contrato la casa constructora abonará 500 pesetas de multa por cada día que tarde en entregar el buque.

Así quedan garantidos los derechos de todos.

D. Alfonso y Luca de Tena

(POR TELEGRAMA)

1.—A las 12'10 n.

El rey ha sido visitado por el senador vitalicio Luca de Tena.

El monarca le ha entregado la gracia vitalicia de la senaduría para que ultimamente fué nombrado, en autógrafo.

Es dicho autógrafo para publicarlo en el número extraordinario de A B C, periódico que dirige Luca de Tena.

El extraordinario lo es para beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia.

Audiencia regia

(Por telégrafo)

1.—A las 11'20 n.

Don Alfonso ha recibido en audiencia al Obispo de Astorga. Dicho Prelado es auxiliar del de Burgos.

Se comentaba esa visita por crearla relacionada con las protestas de algunos Obispos.

Tratóse de la caducidad de créditos.

Cacería regia

(POR TELEGRAMA)

1.—A las 11'50 n.

Mañana tarde marchará el rey en tren especial de la estación del Norte por la línea de circunvalación a la de Cáceres.

El rey irá a la Ventosilla donde tiene una cacería preparada.

La cacería durará tres días. Son muchos los acompañantes de don Alfonso.

Banquete a Luca de Tena

(POR TELEGRAMA)

2.—A las 1'55 m.

En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado el banquete organizado en honor de Luca de Tena.

La sala presentaba aspecto brillantísimo.

En la mesa tomaron asiento 208 comensales, entre los que había políticos, literatos, periodistas y distinguidas personalidades.

Se pronunciaron brindis encaminados todos a ensalzar al festejado.

El le Canalejas fué muy notable, haciendo gala de su elocuencia.

El «Herrero» en capilla

(Por telégrafo)

2.—A las 1'25 m.

Noticias recibidas de Sevilla dicen que hoy entrará en capilla el «Herrero».

Las gestiones que se hacían para su indulto han resultado infructuosas.

El sentimiento es general con este motivo.

Duque herido

(Por telégrafo)

2.—A las 2'15 m.

El duque de Tovar se hallaba cazando con varios amigos en una finca de su propiedad.

Tuvo la desgracia de que reventara la escopeta que llevaba hiririéndose en una mano.

Según las noticias que se reciben de este hecho, la herida carece de importancia.

Sobre un incendio

(Por telégrafo)

Lo que dicen

los arquitectos

2.—A las 1'15 m

Los arquitectos que han inspeccionado la casa de la calle de Fuencarral, donde se produjo el incendio, han declarado que es imposible dar el dictamen que de ellos se solicita.

Como fundamento de esto aducen el estado ruinoso en que han quedado todas las habitaciones de la casa, lo que les imposibilita toda clase de inspección.

Autopsia de un cadáver

Los forenses han practicado la autopsia al cadáver del que pereció en este incendio.

Dicen que la muerte se produjo a causa de la degeneración gaseosa del corazón.

Gran temporal

(Po telégrafo)

2.—A las 4'30 m.

En el Ferrol reina un gran temporal.

Fuó sorprendida en alta mar una lancha pesquera, zozobrando.

Pereció ahogado un tripulante.

Junta Central del Censo

(POR TELEGRAMA)

2.—A la 1'35 m.

A última hora de la tarde se ha reunido la Junta Central del Censo.

Los reuñidos estudiaron detenidamente las últimas reclamaciones hechas.

Conferencia

(POR TELEGRAMA)

2.—A las 2'45 m.

El alcalde conferenció con el Ministro de la Gobernación.

En la conferencia trataron de la policía urbana y de la mendicidad.

Funerales

(POR TELEGRAMA)

2.—A las 2'35 m.

Dicen de Lisboa que se han celebrado los funerales por las almas del rey Carlos y el príncipe, por ser aniversario de su asesinato.

Fueron suntuosísimos. Asistió la familia real.

La ciudad se hallaba de luto, cerrándose el comercio y ostentando crespones negros los edificios públicos.

La Previsión Andaluza Sociedad Anónima de créditos y Seguros CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS. CAPITAL D' EMBOLSADO 250.000. Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA 90, Sevilla. QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse: diríjase al Representante en Murcia don José Sánchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

CAPILHOL evita la caída del pelo. Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días! FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías. En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Saizquier, Plaza de S. Bartolomé, 10.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Heliñ. Table with 2 columns: Item (Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo) and Amount (PESETAS).

Conferencia en un Centro (POR TELEGRAMA) 2.—A las 3'15 m. En el Centro de Defensa social ha dado una conferencia con proyecciones el profesor de la Escuela de Industrias Pedro Artífano. Ha versado sobre los progresos de la fotografía. El conferenciante ha sido muy felicitado. Al acto asistió selecta concurrencia.

Observaciones Dia 31 de Enero de 1909 9 m. * Stard. Presión barométrica en milímetros 761.2 760.6. Temperatura 4.6 15.6. Viento Dirección 0 E. Fuerza 0 (0) 1 (0). Estado del cielo. Uva. Brisa. Temperatura m.ª a la sombra 17.0. Idem idem al sol. 22.0. Idem mínima del aire. 0.0. Idem idem en el reflector. 2.0. Evaporación en milímetros. 7.0. Lluvia, en idem. 0.0.

Sección mercantil MADRID Mercado de la Cebada Nota de los precios a que se han vendido los siguientes artículos: Mandarinas, cajita, 0'75 á 1'00. Naranjas, 2'50 á 3'00 ciento. Limones de 2'00 á 3'00 ciento. Peras, de 0'60 á 0'80 id. kilo. Manzana reineta, de 0'00 á 0'00. Camuesas de 0'25 á 0'30 id. Granadas de 0'00 á 0'00 id. Uvas de 0'35 á 0'40 id. Batatas de 0'50 á 0'60 id. Lechugas de 0'60 á 1'00 docena. Aicachotas 0'75 á 1'25 docena. Berenjenas de 0'00 á 0'00 ciento. Cebollas, 0'10 á 0'15 kilo. Guisantes, de 60'0 á 0'70. Habas, de 0'30 á 0'40. Mandarinas, ciento, de 2'00 á 4'75. Melones de 0'30 á 0'35 id. Judías de 0'90 á 2'00 id. Tomates de 0'6 á 0'90 id. Ajos, de 0'25 á 0'30 id. Patatas de 0'10 á 0'15 id. Patatas nuevas id. 0'10 á 0'15 id. Madrid 29 de Enero de 1909.—El Asentador, PEDRO ROJO.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Puche Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble, Jaberías, 10.

Espectáculos PALACIO LUMINOSO (Sant Domingo).—Secciones de cinematografía y variedades. IDEAL CINE.—(Plaza de Vane de Ray)—Secciones cinematográficas desde las seis de la tarde en adelante. TIP. EL TIEMPO

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados Azules y colorados

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depositario en la provincia
Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su óptica comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.
A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.
Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Julián.—MURCIA

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia
Teléfono núm. 68.

MÁQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.
MÁQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
MÁQUINAS, accesorios y piezas sueltas—MÁQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídase catálogos que se dan gratis.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Taleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el **BAZAR MURCIANO** el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se vende en la **SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO**. Es muy conveniente el tipo de botella con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, cas. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Goriña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadix el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11; el 13 de Málaga, y de Cadix el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Gabello; La Gábría, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Guanná con trasbordo en Puerto Gabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadix el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadix el 23 de cada mes, directamente para Tangor, Gasablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadix, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cadix el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los papitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cobertor al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Sevilla: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Busto, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biscoa, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicocrión—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Ernesto Sr. D. Luis Grandeza

Aviso importante. Podrá la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de los terrenos, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.